



ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

Segundo aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causó derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendrá lugar por un espacio de 30 días entre el 16/11/2021 al 16/12/2021

Las solicitudes junto con sus adjuntos deberán ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico segen-gruce-parcial@policia.gov.co

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	TC	JAIME EDUARDO VILLAMIL VEGA	79683388	26/07/2021	ADRIANA MARIA FLOREZ CASTAÑO	CONYUGE	CC 39 448 364
					JUAN SEBASTIAN VILLAMIL FLOREZ	HIJO	CC 1 192 720 295
					ISABEL SOFIA VILLAMIL FLOREZ	HIJA	TI 1 141 317 383

La presente se firma a los 16 días del mes de noviembre de 2021.


Capitán JORGE ANTONIO RINCÓN HERNÁNDEZ
Jefe Grupo Cesantías

Elaborado por: FE001 Luz Mary Rentería Muñoz
Fecha de Elaboración: 16/11/2021